



GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA

Acta de la Comisión de valoración provisional de las Solicitudes de Ayudas a la movilidad, alojamiento y manutención convocadas por Grupo La Rábida en fecha dieciséis de mayo de 2024

La Comisión de valoración de las solicitudes presentadas constituida por la Vicerrectora de Coordinación Académica y Proyección Internacional, Doña Encarnación Mellado, la Directora Ejecutiva del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, Doña María de la O Barroso y como representante de UDELAR, Don Guillermo Gadola, ha resuelto la concesión y denegación de las siguientes ayudas conforme a lo estipulado en las bases de la convocatoria publicada.

Lista de admitidos e importe

Patiño Restrepo, Alejandro (8,72).- 750 euros
Tangarife González, Ricardo (8,72).- 750 euros
Cely Moscoso, Karen Lorena (8,51).- 750 euros
Parra Muñoz, Manuel Andrés (8,44).- 750 euros
Buckland, Sarah (8,3).- 750 euros
Sánchez Alzate, Paula Alejandra (8,3).- 750 euros
Stanchi, Óscar Agustín (7,71).- 650 euros
Gómez Ramos, Juan Antonio (7,68).- 1.300 euros
Marcos Forero, Marta (7,5).- 1.300 euros
Molina Alonso, Helena (7,33).- 1.300 euros

Reserva

1.- Burgos Castro, Kerlly
2.- Morales Aguilar, Luis David (6,9)
3.- Quiroz Gómez, Valentina (6,83)
4.- Díaz Kovalenko, Igor Ernesto (6,22)

Lista de excluidos

Román García, Evelin (no aportar nota media)
Quintana Zaez, Julio César (no aportar nota media)
Orozco Baldomero, Acxel David (no aporta matrícula)

Las reclamaciones se podrán presentar a través del correo grupolarabida@grupolarabida.org, hasta el día 26 de julio de 2024

Fecha y firma